

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**

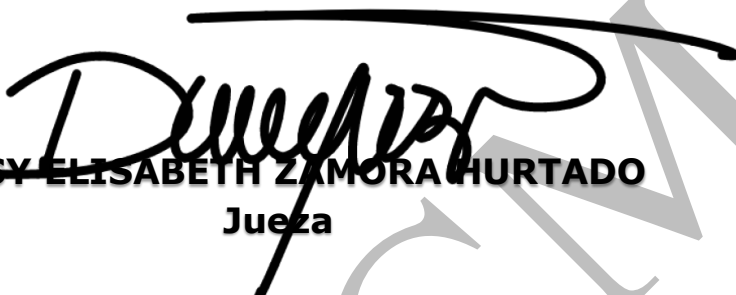


Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00807** 00

No se tienen en cuenta las diligencias de notificación aportadas, toda vez que en el aviso remitido se relaciona a otro despacho judicial y no se incluyó la totalidad de las providencias a notificar, razón por la cual la parte actora deberá rehacer la misma.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 027, hoy 17 de febrero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria